

**BACHILLERATO**

**ACTA DE EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA**

Año académico

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE del 3 de enero), Decreto 52/2015, de 21 de mayo (BOCM del 22), Orden 2582/2016, de 17 de agosto (BOCM del 29), Orden 3357/2016, de 17 de octubre (BOCM de 3 de noviembre), Real Decreto-ley 5/2016, de 9 diciembre (BOE del 10)

Centro  Código  Dirección  Localidad  C.P.

**RÉGIMEN: ORDINARIO**  **DISTANCIA**  **CURSO:**  **SEGUNDO** **GRUPO:**  (Sólo en régimen ordinario)

Calificaciones obtenidas por los alumnos en las distintas materias (1)																						
Relación alfabética de los alumnos		Pendientes (2)	[0.14] Historia de España	[0.3] Lengua Castellana y Literatura II	[0.5] Primera Lengua Extranjera II		Materia troncal general		Materias troncales de opción				Materias específicas opcionales						Materia de libre configuración autonómica		Título (3)	Calificación final (4)
Nº de orden	Apellidos y nombre				Clave	Calif	Clave	Calif	Clave	Calif	Clave	Calif	Clave	Calif	Clave	Calif	Clave	Calif	Clave	Calif		
1																						
2																						
3																						
4																						
5																						
6																						
7																						
8																						
9																						
10																						
11																						
12																						
13																						
14																						
15																						
16																						
17																						
18																						
19																						
20																						
21																						
22																						
23																						
24																						
25																						
26																						
27																						
28																						

Esta acta consta de  alumnos, finalizando en

**Notas.**

- (1) Las calificaciones se consignarán de 0 a 10 sin emplear decimales. En caso de "Mención Honorífica" se consignará la expresión "10-M". Para una materia convalidada se utilizará la expresión "CV". Se consignará "PT" en los casos a los que se refiere el artículo 8, apartados 6 y 8, de la Orden 2582/2016, de 17 de agosto.
- (2) Número de materias pendientes de Primero. En régimen a distancia no se cumplimentará esta casilla.
- (3) En esta casilla se consignará la expresión **SI** para aquellos alumnos que hayan sido propuestos para Título, y la expresión **EXTR** para aquellos que vayan a evaluación extraordinaria.
- (4) Calificación final: Media aritmética de las calificaciones numéricas obtenidas en cada una de las materias cursadas en el Bachillerato, expresada en una escala de 0 a 10 con dos decimales; sólo en el caso de alumnos propuestos para Título.



**BACHILLERATO****ACTA DE EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA**Año académico Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE del 3 de enero), Decreto 52/2015, de 21 de mayo (BOCM del 22), Orden 2582/2016, de 17 de agosto (BOCM del 29), Orden 3357/2016, de 17 de octubre (BOCM de 3 de noviembre),  
Real Decreto-ley 5/2016, de 9 diciembre (BOE del 10)Centro  Código  Dirección  Localidad  C.P. RÉGIMEN: ORDINARIO  DISTANCIA  CURSO:  GRUPO:  (Sólo en régimen ordinario)

Calificaciones obtenidas por los alumnos en las distintas materias (1)																					
Relación alfabética de los alumnos		Pendientes (2)	[0.14] Historia de España	[0.3] Lengua Castellana y Literatura II	[0.5] Primera Lengua Extranjera II		Materia troncal general		Materias troncales de opción				Materias específicas opcionales				Materia de libre configuración autonómica		Título (3)	Calificación final (4)	
Nº de orden	Apellidos y nombre				Clave	Calif	Clave	Calif	Clave	Calif	Clave	Calif	Clave	Calif	Clave	Calif	Clave	Calif			Clave
1																					
2																					
3																					
4																					
5																					
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					
16																					
17																					
18																					
19																					
20																					
21																					
22																					
23																					
24																					
25																					
26																					
27																					
28																					

Esta acta consta de  alumnos, finalizando en 

## Notas.

- (1) Las calificaciones se consignarán de 0 a 10 sin emplear decimales. En caso de "Mención Honorífica" se consignará la expresión "10-M". Para una materia convalidada se utilizará la expresión "CV". Se consignará "PT" en los casos a los que se refiere el artículo 8, apartados 6 y 8, de la Orden 2582/2016, de 17 de agosto. En el caso de que el alumno no se presente en esta convocatoria, se consignará en la casilla de las calificaciones la expresión **NP**.
- (2) Número de materias pendientes de Primero. En régimen a distancia no se cumplimentará esta casilla.
- (3) En esta casilla se consignará la expresión **SI** para aquellos alumnos que hayan sido propuestos para Título, y la expresión **NO** para aquellos que no titulen.
- (4) Calificación final: Media aritmética de las calificaciones numéricas obtenidas en cada una de las materias cursadas en el Bachillerato, expresada en una escala de 0 a 10 con dos decimales; sólo en el caso de alumnos propuestos para Título.

DILIGENCIAS: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

Vº Bº  
 EL DIRECTOR

FECHA:

EL TUTOR/EL JEFE DE  
 ESTUDIOS ADJUNTO (régimen  
 distancia)

Sello del Centro

Fdo:

Fdo:

**FIRMAS DE LOS PROFESORES**

Historia de España Fdo:	Lengua Castellana y Literatura II Fdo:	Primera Lengua Extranjera II ; Clave: Fdo:	Materia troncal general; Clave Fdo:	Materia troncal de opción; Clave Fdo:	Materia troncal de opción; Clave: Fdo:
Materia específica opcional; Clave: Fdo:	Materia específica opcional; Clave: Fdo:	Materia específica opcional; Clave Fdo:	Materia de libre configuración autonómica; Clave: Fdo:	Fdo:	Fdo:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:

**CLAVES**

Primera Lengua Extranjera II [0.5]	
Clave	Denominación de la materia
0.5 ALE	Alemán
0.5 FRA	Francés
0.5 ING	Inglés
0.5 ITA	Italiano
0.5 POR	Portugués

Materias troncales generales	
Clave	Denominación de la materia
0.13	Fundamentos del Arte II
0.11	Latín II
0.9	Matemáticas Aplicadas CCSS II
0.7	Matemáticas II

Materias troncales de opción	
Clave	Denominación de la materia

Materias específicas opcionales	
Clave	Denominación de la materia

Materias de libre configuración autonómica	
Clave	Denominación de la materia

**RESUMEN ESTADÍSTICO**

Total de alumnos matriculados	Total de alumnos del grupo que en las materias han obtenido, en la convocatoria que se indica, calificación:												Alumnos del grupo propuestos para la obtención de Título											
	Positiva en todas		Negativa en una		Negativa en dos		Negativa en tres		Negativa en cuatro		Negativa en más de cuatro													
	O	E	O	E	O	E	O	E	O	E	O	E												

**Calificaciones obtenidas por los alumnos del grupo**

Alumnos que han obtenido una calificación:	Historia de España		Lengua Castellana y Literatura II		Primera Lengua Extranjera II (*)			Materias troncales generales(*)			Materias troncales de opción (*)						Materias específicas opcionales (*)						Materias de libre configuración autonómica (*)						
	O	E	O	E	Clave	O	E	Clave	O	E	Clave	O	E	Clave	O	E	Clave	O	E	Clave	O	E	Clave	O	E	Clave	O	E	
Positiva																													
Negativa																													
Exención/Convalidación																													

(\*) Ábranse tantas columnas como materias se cursen en el grupo.

**BACHILLERATO****ACTA DE EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA. RÉGIMEN NOCTURNO**Año académico 

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE del 3 de enero), Decreto 52/2015, de 21 de mayo (BOCM del 22), Orden 2582/2016, de 17 de agosto (BOCM del 29), Orden 3357/2016, de 17 de octubre (BOCM de 3 de noviembre), Real Decreto-ley 5/2016, de 9 diciembre (BOE del 10)

Centro  Código  Dirección  Localidad  C.P. **BLOQUE:** **GRUPO:** **Calificaciones obtenidas por los alumnos en las distintas materias (1)**

Relación alfabética de los alumnos		Pendientes (2)	[0.3] Lengua Castellana y Literatura II	[0.5] Primera Lengua Extranjera II		Materia troncal general		Materias troncales de opción				Título (3)	Calificación final (4)
Nº de orden	Apellidos y nombre			Clave	Calif.	Clave	Calif.	Clave	Calif.	Clave	Calif.		
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
26													
27													
28													

Esta acta consta de  alumnos, finalizando en 

## Notas.

- (1) Las calificaciones se consignarán de 0 a 10 sin emplear decimales. En caso de "Mención Honorífica" se consignará la expresión "10-M". Para una materia convalidada se utilizará la expresión "CV". Se consignará "PT" en los casos a los que se refiere el artículo 8, apartados 6 y 8, de la Orden 2582/2016, de 17 de agosto.
- (2) Número de materias pendientes de los bloques anteriores.
- (3) En esta casilla se consignará la expresión **SI** para aquellos alumnos que hayan sido propuestos para Título, y la expresión **EXTR** para aquellos que vayan a evaluación extraordinaria.
- (4) Calificación final: Media aritmética de las calificaciones numéricas obtenidas en cada una de las materias cursadas en el Bachillerato, expresada en una escala de 0 a 10 con dos decimales; sólo en el caso de alumnos propuestos para Título.

Primera Lengua extranjera II [0.5]	
Clave	Denominación de la materia
0.5 ALE	Alemán
0.5 FRA	Francés
0.5 ING	Inglés
0.5 ITA	Italiano
0.5 POR	Portugués

**CLAVES**

Materias troncales generales	
Clave	Denominación de la materia
0.13	Fundamentos del Arte II
0.11	Latín II
0.9	Matemáticas Aplicadas a las CCSS II
0.7	Matemáticas II

Materias troncales de opción	
Clave	Denominación de la materia

DILIGENCIAS: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Vº Bº  
EL DIRECTOR

FECHA:

EL TUTOR

Sello del Centro

Fdo:

Fdo:

**FIRMAS DE LOS PROFESORES**

Lengua Castellana y Literatura II	Primera Lengua Extranjera II; Clave:	Materia troncal general; Clave:	Materia troncal de opción; Clave:	Materia troncal de opción; Clave:	
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:

**BACHILLERATO****ACTA DE EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA. RÉGIMEN NOCTURNO**Año académico 

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE del 3 de enero), Decreto 52/2015, de 21 de mayo (BOCM del 22), Orden 2582/2016, de 17 de agosto (BOCM del 29), Orden 3357/2016, de 17 de octubre (BOCM de 3 de noviembre), Real Decreto-ley 5/2016, de 9 diciembre (BOE del 10)

Centro  Código  Dirección  Localidad  C.P. **BLOQUE:** **GRUPO:** **Calificaciones obtenidas por los alumnos en las distintas materias (1)**

Relación alfabética de los alumnos		Pendientes (2)	[0.3] Lengua Castellana y Literatura II	[0.5] Primera Lengua Extranjera II		Materia troncal general		Materias troncales de opción				Título (3)	Calificación final (4)
Nº de orden	Apellidos y nombre			Clave	Calif.	Clave	Calif.	Clave	Calif.	Clave	Calif.		
1													
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
26													
27													
28													

Esta acta consta de  alumnos, finalizando en **Notas.**

- (1) Las calificaciones se consignarán de 0 a 10 sin emplear decimales. En caso de "Mención Honorífica" se consignará la expresión "10-M". Para una materia convalidada se utilizará la expresión "CV". Se consignará "PT" en los casos a los que se refiere el artículo 8, apartados 6 y 8, de la Orden 2582/2016, de 17 de agosto. En el caso de que el alumno no se presente en esta convocatoria, se consignará en la casilla de las calificaciones la expresión **NP**.
- (2) Número de materias pendientes de bloques anteriores.
- (3) En esta casilla se consignará la expresión **SI** para aquellos alumnos que hayan sido propuestos para Título, y la expresión **NO** para aquellos que no titulen.
- (4) Calificación final: Media aritmética de las calificaciones numéricas obtenidas en cada una de las materias cursadas en el Bachillerato, expresada en una escala de 0 a 10 con dos decimales; sólo en el caso de alumnos propuestos para Título.

DILIGENCIAS: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

Vº Bº  
 EL DIRECTOR

FECHA:

EL TUTOR

Sello del Centro

Fdo:

Fdo:

**FIRMAS DE LOS PROFESORES**

Lengua Castellana y Literatura II	Primera Lengua Extranjera II; Clave:	Materia troncal general; Clave:	Materia troncal de opción; Clave:	Materia troncal de opción; Clave:	
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:

Primera Lengua extranjera II [0.5]	
Clave	Denominación de la materia
0.5 ALE	Alemán
0.5 FRA	Francés
0.5 ING	Inglés
0.5 ITA	Italiano
0.5 POR	Portugués

CLAVES	
Materias troncales generales	
Clave	Denominación de la materia
0.13	Fundamentos del Arte II
0.11	Latín II
0.9	Matemáticas Aplicadas las CCSS II
0.7	Matemáticas II

Materias troncales de opción	
Clave	Denominación de la materia

### RESUMEN ESTADÍSTICO

Total de alumnos matriculados	Total de alumnos del grupo que en las materias han obtenido, en la convocatoria que se indica, calificación:												Alumnos del grupo propuestos para la obtención de Título	
	Positiva en todas		Negativa en una		Negativa en dos		Negativa en tres		Negativa en cuatro		Negativa en más de cuatro			
	O	E	O	E	O	E	O	E	O	E	O	E		

### Calificaciones obtenidas por los alumnos del grupo

Alumnos que han obtenido una calificación:	Lengua Castellana y Literatura II		Primera Lengua Extranjera II (*)			Materias troncales generales (*)			Materias troncales de opción (*)		
	O	E	Clave	O	E	Clave	O	E	Clave	O	E
Positiva											
Negativa											
Exención/Convalidación											

(\*) Ábranse tantas columnas como materias se cursen en el grupo.